



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

**Programas
Derivados**

Fideicomiso Público de Administración
y Garantía Denominado

Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa

Programa Institucional





Programa Institucional del Fideicomiso Público de Administración y Garantía
Denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa
Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>

| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción 4

Metodología 6

Marco Estratégico 10

Valores 12

Ámbito Funcional 14

Componentes Estratégicos 16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase Esquema 1), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



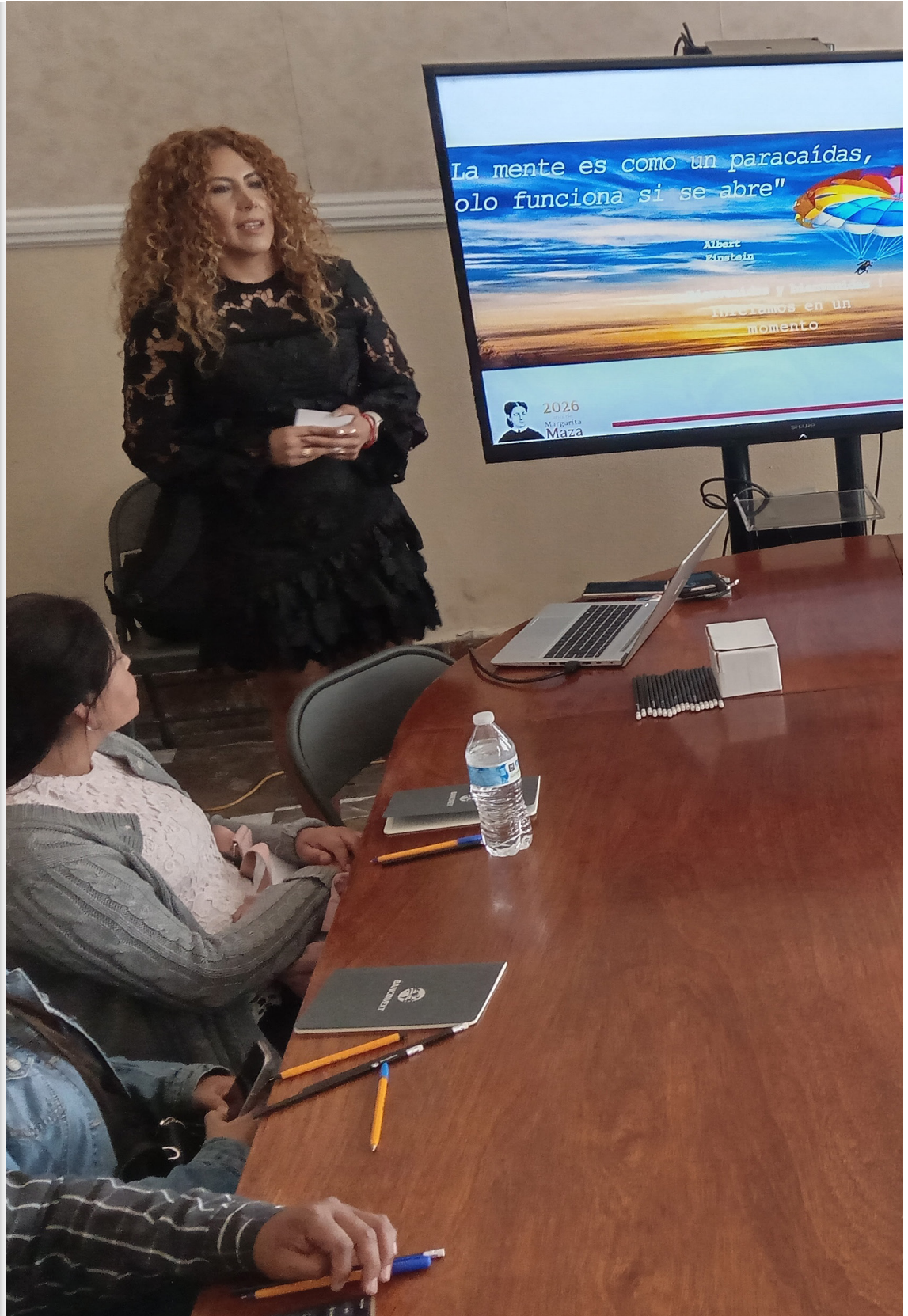
Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas), tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

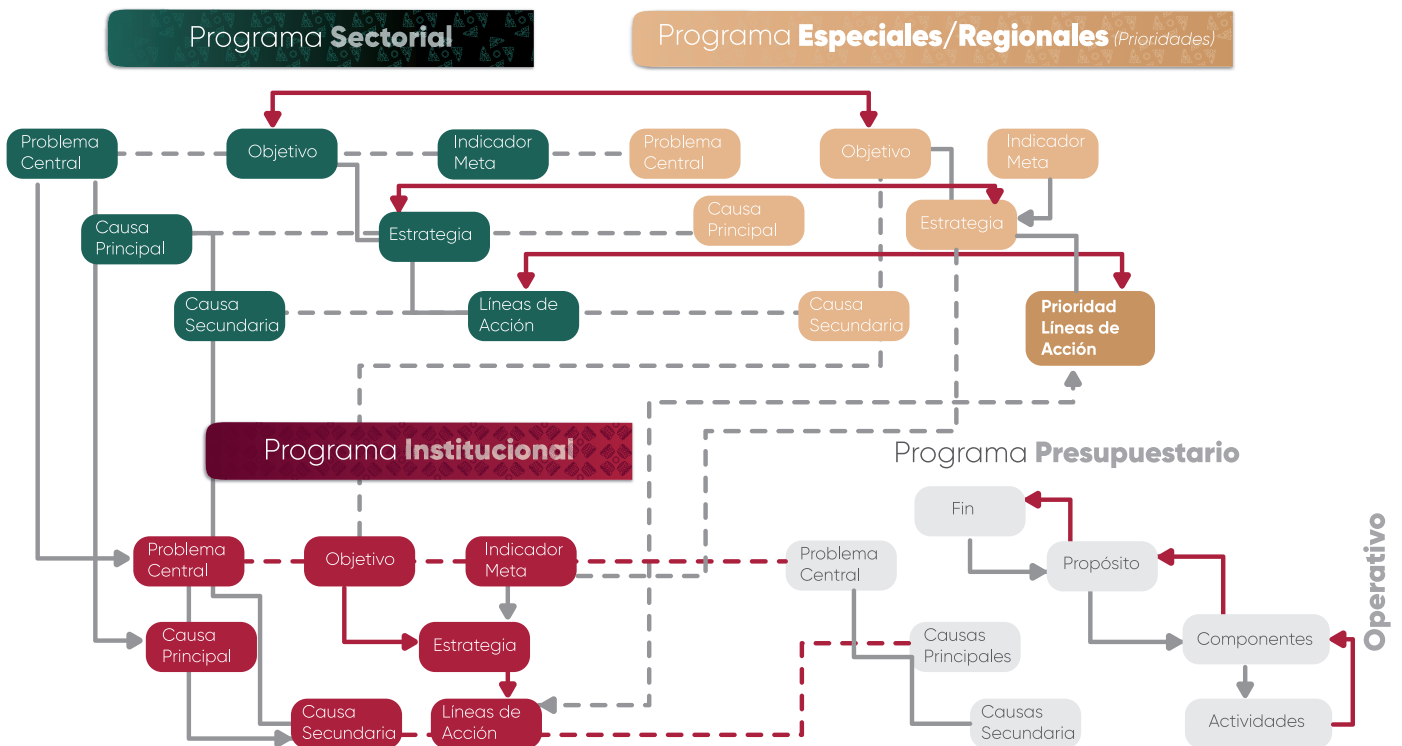
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción), en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos



Fuente: SPFyA. Elaboración Propia.

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



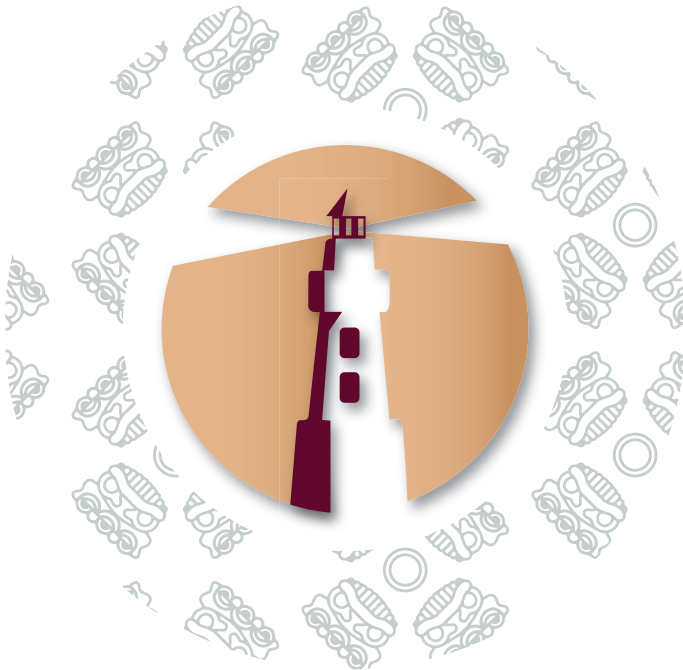
Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Administrar, coordinar y ejecutar programas y proyectos que comprenden fondos de garantía, créditos e intermediación financiera, encaminados a facilitar el otorgamiento de financiamientos a favor de los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas poblanas, fortaleciendo el sector empresarial y el desarrollo económico sostenible del Estado de Puebla.



Visión

Ser una Entidad del Gobierno del Estado de Puebla con perspectiva de género, que sirva como instrumento eficaz para impulsar la generación y consolidación de los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas poblanas, facilitándoles créditos, financiamientos y el otorgamiento de fondos de garantía.

Nota: Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Ejecutar programas mediante los cuales se incentiva a la Banca Comercial, para que éstas otorguen a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas poblanas, créditos con la garantía del Gobierno del Estado, fungiendo como garante y/o contragarante a través del Fideicomiso.
- Realizar cursos de capacitación para las y los Micro, Pequeños y Medianos empresarios, con el objeto de impulsar el desarrollo y la permanencia de las MIPyMES, promoviendo el desarrollo económico local y regional.
- Ejecutar programas para el otorgamiento de créditos, con tasas preferenciales a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, con el respaldo del Gobierno del Estado, a través del Fideicomiso.

Componentes Estratégicos



Eje 1. Economía Incluyente

Temática 1.1 Economía compartida

Objetivo 1.1.1 Recuperar la riqueza comunitaria

Estrategia 1.1.1.1 Impulso a las vocaciones regionales del estado

Línea de Acción

1.1.1.1.1 Promocionar la economía social y solidaria en el estado
SEDETRA

1.1.1.1.2 Promover programas de fortalecimiento e impulso a emprendimientos sociales y/o sociedades cooperativas
SEDETRA

Estrategia 1.1.1.2 Impulso a las economías locales

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Generar programas de asesoría, capacitación y profesionalización para las unidades económicas
SEDETRA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de unidades económicas que comercian al por menor	Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Censos Económicos	169,917 2023	172,917 2030





Temática 1.2 Innovación

Objetivo 1.2.2 Fortalecer la innovación y la productividad de las MIPyMES

Estrategia 1.2.2.2 Inserción de emprendedores y MIPyMES poblanos a procesos de inclusión financiera

Línea de Acción

1.2.2.2.1 Generar programas, servicios o eventos dirigidos a emprendedores y MIPyMES poblanos para fomentar su inclusión financiera

SEDETRA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de unidades económicas establecidas en el estado de Puebla respecto al total nacional	Instituto Nacional de Geografía y Estadística. DENU, después de los Censos Económicos	11.60 2020	15.41 2030

Eje 1. Vida digna y sin Violencia para las Mujeres

Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de Género

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el Estado

Línea de Acción

1.1.1.2.6 Impulsar las economías locales con asesoría, capacitación y certificación de las mujeres

ICATEP

Estrategia 1.1.1.3 Impulso de la autonomía económica de las mujeres

Línea de Acción

1.1.1.3.3 Promover programas de fortalecimiento e impulso a emprendimientos sociales y/o sociedades cooperativas de las mujeres

SEDETRA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	55.09	53.09
	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	2022	2029





Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción
SESEA

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción
SESEA

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos
SESEA

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental
SESEA

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público
SESEA

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural
SESEA

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de Acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública
SESEA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50% 2025	97.30% 2030





Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



Fideicomiso Público de Administración y Garantía Denominado

Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa

Programa Institucional

